



SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010
ACTA NO. 00111

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DEL 2008
SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE JULIO DEL 2008
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DE LA MAÑANA, DEL DIA TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE JULIO, DEL AÑO DOS MIL OCHO, (2008), JUEVES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO : SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
ANDRES BAUTISTA GARCIA
LUIS RENE CANAAN ROJAS
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
PRIM PUJALS NOLASCO
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
NOE STERLING VASQUEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL (27)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: GERMAN CASTRO GARCIA, FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO. (5)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

HORA 11:00 A. M.

1. PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUORUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

b) APROBACION DE ACTAS:

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO

CORRESPONDENCIA NO.00932 DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. LEONEL FERNANDEZ REYNA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO DR. REINALDO PARED PEREZ, REMITIENDO EL DECRETO NO.288-08 CONVOCANDO AL SENADO DE LA REPUBLICA Y A LA CAMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SE REUNAN EN LEGISLATURA EXTRAORDINARIA A PARTIR DEL PROXIMO 29 DE JULIO HASTA EL 15 DE AGOSTO DEL 2008, PARA CONOCER EL PROYECTO DE LEY SOBRE PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO SOMETIDO POR EL PODER EJECUTIVO.

b) CÁMARA DE DIPUTADOS

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL

e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO

f) SENADORES

CORRESPONDENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL GERMAN CASTRO GARCIA, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL HEINZ VIELUT CABRERA, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ALEJANDRO WILLIAM CORDERO, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO, RINDIENDO EXCUSAS POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

1. Iniciativa: 04870-2008-PLE-SE

PROYECTO DE MODIFICACION AL TOTAL DE GASTOS, APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS DEL GOBIERNO CENTRAL PARA ESTE AÑO 2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)**. Depositada el 29/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 31/07/2008.

(Senador Secretario dio lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Aún cuando, esta iniciativa, del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central; es decir, el Presupuesto Suplementario, en la Agenda dice que ha sido remitida a la Comisión Permanente de Hacienda, no es lo correcto. En conversación que hemos sostenido con la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, toda vez que el Presidente de dicha Cámara, se encuentra fuera del país; hemos acordado, para el tratamiento de esta iniciativa, integrar una Comisión Bicameral. Esa Comisión Bicameral, estará integrada por los siguientes legisladores:

De parte del Senado, la integrarán, los senadores miembros de la Comisión Permanente de Presupuesto, son los siguientes:

- DIONIS SANCHEZ CARRASCO, quien presidirá la Comisión Bicameral,
- FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO,
- JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ,
- AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO,
- NOE STERLING VASQUEZ,
- CHARLES MARIOTTY TAPIA,
- EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ,
- DIEGO AQUINO ACOSTA.

Representando a la Cámara de Diputados, formarán parte de los siguientes legisladores:

- RAMON ANTONIO CABRERA, que como ha sido escogido como Presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados, automáticamente y por aplicación de lo que establece el Reglamento Interno nuestro, pasa a ser el Vicepresidente de esta Comisión Bicameral,
- ALFONSO GAMALIER MONTAS,
- FELIX ANTONIO CASTILLO RODRIGUEZ,
- RAMON DILEPCIO NUÑEZ,
- MARINO ANTONIO COLLANTE,
- AQUILES LEONEL LEDESMA ALCANTARA,
- JOSEFA AQUILINA CASTILLO RODRIGUEZ.

Hemos tomado la decisión, conjuntamente con la Cámara de Diputados, a través de su Vicepresidenta, de integrar una Comisión Bicameral, para el tratamiento de esta iniciativa.

Esa sería la Comisión Bicameral, que trataría lo referente a esta iniciativa, que es la No.4870-2008, nos referimos al Proyecto de Presupuesto Suplementario para este año.

Le voy a pasar la palabra, antes de proceder a levantar la Sesión, porque no hay otro turno en agenda, al Senador Dionis Sánchez, que pasa a ser el Presidente de esta Comisión Bicameral.

SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO: Buenos días, Señor Presidente, colegas senadores, senadoras. Es simplemente, decirles a los integrantes de esta Comisión, tanto a los honorables senadores, como a los honorables diputados, que mañana a las 10:00 A.M., estamos convocados, a los salones de comisiones del Senado.

El lunes, a las 10:00 A.M., recibiremos, a los técnicos de la Secretaría de Hacienda, de ahí veremos que otros días es necesario. Muchas gracias.

PONENCIAS

SENADOR NOE STERLING VASQUEZ: Gracias, Señor Presidente. Quiero tratar dos cosas:

En la mañana de ayer, estuvimos presentes en una reunión, que las fuerzas vivas de la Región Enriquillo, sur del país, celebró en uno de los salones del Hotel Santo Domingo, para tratar, asuntos sobre estrategia de desarrollo de la región; después que se trataron algunos asuntos, el Secretario de Estado de Turismo, presente, se manifestó en unos términos, que a mi juicio, le echaban una "canana", como vulgarmente se dice, al Senado de la República en general, particularmente a la Comisión de Contratos, y muy particularmente al Senador de Barahona. Voy a leer solamente un párrafo, dice:

(LEYENDO)

"Jiménez, fustigó la falta de voluntad de los legisladores de la zona y sugirió a los barahoneros, firmar una carta al Congreso Nacional, pidiendo que aprueben los proyectos de Canoa e INDESUR, para el desarrollo del sur. Expuso que Barahona, tiene las condiciones para hacer turismo de salud, por las aguas termales y minerales de Canoa, pero en el Congreso Nacional, muere el Proyecto que el Poder Ejecutivo sometió, para que se inicie la explotación de esas aguas, por falta de legisladores de la zona, sin conciencia para lo cual fueron electos; pidió al Senador Noé Sterling Vásquez, por Barahona, que desempolve ese proyecto, para que se logre el desarrollo del sur, haciendo turismo de sol y playa, a través de El Quemaito y San Rafael."

IN VOCE

Yo digo que es una "canana", muy especialmente a mí, porque yo era el Senador presente, en aquel ambiente, donde había personas de Barahona, Neiba, Jimaní, Pedernales; aunque yo quise hacer la defensa del Senado, explicando porqué, por que es justo decirlo, no se ha rendido el informe definitivo de ese proyecto, que es sencillamente porque tiene un error en el contrato, que lo invalida, en cuanto no establece la fecha de inicio de los trabajos, de la compañía que va a desarrollar las aguas termales, pero inmediatamente fui ripotado, por el Diputado Víctor Terrero, que dijo que él trajo aquí, el addendum que se había solicitado, para corregir ese error; entonces, quedé yo como negligente, y a todos los senadores del sur, a quien representé.

Muy temprano, me dirigí donde Doña Mayra Ruíz, al Departamento de Comisiones, es mentira que no se ha traído aquí el addendum, se trajo un cronograma de los trabajos, que para ser responsable, justamente, debo decir que no llena las expectativas, del documento que la comisión pidió, pero como yo soy "el hijo de machepa", soy el de la oposición, todos los demás eran oficialista; entonces, el vejigazo viene al triste Noé de Barahona, ¡que bueno!, un bolsón mortal, no hay tiempo ni para taparse.

Quiero decirle al Secretario Jiménez, quien es mi amigo personal, que no es así; hay que ser un poco más moderado, en cuanto se ofrecen esas informaciones, porque le hacen daño, no solamente a la imagen, sino a la efectividad con que trabajan los legisladores del sur; por que no decirlo, los senadores, que por lo menos en este período ocupamos estas curules.

Quisiera que la Comisión de Contratos, tome carta en el asunto, de ser posible, la Presidencia del Senado, también; por una parte.

Por otra parte, ya eso va de modo personal, al Presidente. Usted recibió una comunicación de una familia muy pobre de Salinas, firmada por el Señor David Feliz, donde le pedía su apoyo, para trasladar su esposa a Estados Unidos, para hacerle un trasplante de médula, me han informado, de Protocolo, que Usted ordenó la compra de los dos pasajes, para que puedan realizar ese viaje de salud. Muchas gracias, Presidente, a nombre de esa familia y de la región, porqué no; Dios le tomará en cuenta, gestos de esa naturaleza. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de darle la palabra, al Senador Mariotty Tapia, que la ha solicitado. En relación al primer punto que Usted solicitó, Senador Noé Sterling Vásquez, si es necesario remitir un addendum, no es un Diputado que tiene que traerlo, es el Poder Ejecutivo, que tiene que remitir ese addendum, al tenor de las disposiciones constitucionales, porque, si no lo envía el Poder Ejecutivo, aquí lo daremos como no recibido, porque es él, quien remitió esta pieza, y tiene la facultad constitucional, para remitir cualquier otra pieza, relacionada con una iniciativa que haya remitido este Poder del Estado.

Tiene la palabra el Senador Charles Noel Mariotty Tapia, que comparece, su primera Sesión, convaleciente, de una fractura que tuvo en su Provincia Esmeralda.

SENADOR CHARLES MARIOTTY TAPIA: Buenos días, precisamente, yo decía, fuera de récord, que es lamentable, que esto iba a comenzar a airearse de esta manera; porque eso no le hace ningún bien al Proyecto de Canoa.

En mi calidad de Vicepresidente de la Comisión de Contratos, nosotros convocamos al inversionista, un señor de apellido Chetony, que se ha pasado su vida entera descubriendo aguas termales y promoviendo inversiones y es Asesor de grandes empresas del mundo, que producen agua potable de mucha calidad, creo que Bos, de Perrier, de San Pelegrino, pero ¿Qué pasó? Cuando se tiraron los números, que recuerdo que el Senador Heinz Vielut, los tiró en una calculadora, en presencia del Senador Aquino, (que es de la zona, de diputados de la zona y de diputadas), el alquiler mensual, salía más barato que un apartamento, US500,000,00 por 99 años.

El Senador Charles Mariotty, que por lo menos trata de leer las cosas, le decía al Senador Heinz Vielut: calcúlame, mes, año; divídeme, él con una calculadora a mi lado, Usted no me deja mentir, ¿he? Y busquen ahí las grabaciones de la Sesión de trabajo de esa Comisión, como se dio esa reunión. Yo, el Senador Charles Mariotty le dice al Señor Chetony, después que hacen una explicación; mire: donde hablan de una inversión de 500.00 EUROS, pero ni le ponen tiempo, ni rango; 500.000.000.00 de EUROS, entonces, un abogado decía: Bueno, pero es que esas tierras no sirven para nada, ¡ah!, pero está bien, pero entonces, véndanle el Contrato a otro en US1000.000.00, porque si esas aguas termales no sirven para nada, miren, es más, en una ocasión hasta le dije, miren: yo estaría en disposición de buscarme dos socios, porque yo puedo hacer negocios; a manera hasta medio sarcástica y burlona, porque ¡ah no, son trescientas tareas!, pero eso no sirve para nada, nada más que para un proyecto de aguas termales, pero US500,000.00 por 99 años, en un proyecto, que de hecho es parte de la Reforma Agraria; y yo les decía, a esos senadores, que estaban ahí y a esos diputados "los estamos cuidando a ustedes, ¿ustedes saben por qué? Porque cuando este Contrato salga a la luz pública, va a ser un escándalo y quien lo saca a la luz pública, precisamente, es el Ministro de Turismo y me obliga a mí a decir estas cosas; entonces yo les decía, y usted no me deja mentir, Colega Presidente, yo le decía: Señor Chetony, si usted mañana, invierte 10,000,000.00 de EUROS y le comienza a ir bien con una inversión de 10,000,000,00 de EUROS que es todo el dinero del mundo para un proyecto eco turístico, 10,000,000.00 de EUROS, son RD\$600,000,000.00, no es cualquier Hotel de Bavaro que vale RD\$2,000,000.00, para

que tengamos una idea de lo que estamos hablando y el proyecto que ellos presentaron ahí, supuestamente para generar 2,500.00 empleos, ese sería el proyecto, más ambicioso, más hermoso, más novedoso. La presentación que hicieron en Power Point, presidente, es impresionante y yo decía: ¿y todas esas canchas para que son, va a venir el Abierto de Francia, va a venir Federer?, todo para mí muy sospechoso, entonces, en su momento, le pregunté: si usted invierte diez millones de euros y le comienza a ir bien en diez años, 12 años, generando 75 empleos, quién lo obliga a usted a invertir los cuatrocientos noventa millones de euros restantes? Y yo les decía a los senadores, diputados de esa zona: ¿y ustedes van a hacer el ridículo y van a ser cuestionados por la opinión pública, por ese poder mediático extraordinario, Sensor más que Catón, a ustedes les van a decir que ustedes firmaron, promovieron la firma de un contrato por 99 años, donde ustedes ni siquiera obligan, ni siquiera hay un addendum, un plan de negocios? y el abogado me respondió: -yo demando eso, -le dijimos "no, no es a nosotros, vamos traer aquí al Secretario de Estado de Turismo" y se invitó más de dos o tres veces, ¿sí o no? y no había manera; el Señor Chetony, que lo que promueve son inversiones, de un dinero que supuestamente ya el pagó, ya ese dinero supuestamente, el lo pagó, sin ni siquiera el Senado de la República, haber conocido el proyecto, ni haberlo aprobado, porque se daba de antemano, se daba de hecho que el Senado de la República lo iba aprobar, sin más paramentes, entonces, oigan lo que mandan, cuando me hacen llegar a mí de manera particular ese documento que usted estaba manoseando, yo digo: ¡ah!, pero que bien, es como si yo me sentara y dijera: yo voy a invertir en un balneario de Monte Plata, en tierras del CEA, Enrique, RD\$50, 000,000.00 y en un papelito yo pongo: en tal fecha tengo tantos empleos, tengo tanta inversión, eso no es un parlan de negocios. No es verdad que quien va a hacer una inversión de 500,000,000.00 millones de EUROS, a estas alturas, no tiene un plan de inversión de la A a la Z, que mínimo tiene que ser un documento como de ese tamaño ¿Cuántas hojas hay ahí, en el plan de negocios? "una hoja, de por dios", ¡una hoja! Y les decíamos al Señor Chetony: pero usted no quiere 50 años, no podemos renegociar esa suma de US500,000,000.00, no ya yo la pagué y oigan bien y con esto termino: ya nosotros resarcimos a los parceleros de la Reforma Agraria y les entregamos unos trescientos mil dólares, busquen la Ley de Reforma Agraria, entonces, de por dios, el Senador Noe Sterling hizo su trabajo, ahora, los senadores Noe sterling, Diego Aquino, Juan Olando Mercedes, ante la evidencia de los hechos y Dionis Sánchez, ante los argumentos contundentes, se rindieron y dijeron: pero es verdad, que nos manden un plan de inversión que nos cubra, que primero diga: el primero de enero arrancamos con una inversión de veinticinco millones de EUROS y en un año acabamos y al segundo año van cincuenta, porque les estamos regalando esos terrenos, vamos a hacer un proyecto de agua termal en nosotros, esa es la situación real para que la entienda y ahí están los documentos y en ningún momento les dijimos a esos diputados y diputadas "nos oponemos", queremos que la perla del Sur, que el Sur sea el sexto eje en términos de explosión turística, lo requiere, lo exige, lo demanda la nación, pero no así, no así, porque si yo apruebo eso, mañana a mi la ciudadanía, el país, porque es un patrimonio de ustedes de manera regional, territorial, pero es un bien del país, de la República Dominicana como un todo y yo bajo esas condiciones, no lo firmo, no lo apruebo y asumiré una posición totalmente protestataria, contestataria y militante y ellos lo entendieron, entonces esa es la situación real respecto a ese contrato. Terminó diciéndoles que mañana a las 5:00 de la tarde es la inauguración de Expo-Monte Plata 2008, en la Ciudad Ganadera, va estar ahí con nosotros, su Eminencia Reverendísima, Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, Primado de América, Arzobispo de la Arquidiócesis de Santo Domingo y Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Honorable Señor Vicepresidente de la República, porque el Presidente cambió y se va a Colombia con el Doctor Alburquerque, entonces va Rafael Alburquerque, quien además es el Jefe del Gabinete Social de éste gobierno y un Vicepresidente que prestigia a la República Dominicana, por su bonomía, seriedad y verticalidad, Señor Presidente usted no puede faltar porque yo a pesar de esta pierna renca, voy a estar ahí, nada más porque usted va.

SENADOR PRESIDENTE: Bueno, no habiendo más turno solicitado, ni más nada que tratar, vamos a proceder entonces para dar por concluida la Sesión, al pase de lista final para entonces decir cuando convocamos para conocer de la iniciativa que fue apoderada la Comisión Bicameral.

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICE-PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO : SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
ANDRES BAUTISTA GARCIA
LUIS RENE CANAAN ROJAS
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
PRIM PUJALS NOLASCO
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
NOE STERLING VASQUEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL (27)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: GERMAN CASTRO GARCIA, FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO. (5)

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión y se convoca al Pleno del Senado a la Sesión que celebraremos el próximo miércoles que contaremos a 6 de agosto del año 2008, a las 4:00 P.M.

HORA 11:43 A.M.

Reinaldo Pared Pérez
Presidente

Rubén Darío Cruz Ubiera
Secretario

Dionis A. Sánchez Carrasco
Secretario

CERTIFICO: Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE
Taquígrafa Parlamentaria
